



342587

342587

342587

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON RAMON LARRINAGA ISASI, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESI-
DENTE EN LEMONA (VIZCAYA), Arraibi nº 60.

s o b r e

MAQUINA TRITURADORA PARA MATERIALES PETREOS Y MINERALES.



342587

Con la presente solicitud se trata de proteger una nueva máquina trituradora de las denominadas de percusión cuyas características difieren esencialmente de las que se hallan en uso y con la cual se consiguen grandes ventajas sobre las que actualmente se conocen.

5.-

La máquina que nos ocupa es destinada, preferentemente a la trituración de materiales pétreos y minerales, siendo en cierto modo una combinación de las trituradoras objetos de las patentes números 215960 y 249331 anteriormente concedidas al solicitante.

10.-

En esencia se trata de una máquina trituradora de las llamadas de martillos alojados en un rodete con su eje girando a una velocidad adecuada y una cámara compuesta de unas placas llamadas mandíbulas donde se produce principalmente la fragmentación del material por choque, incorporándose a la máquina dispositivos

15.-

de acercamiento o alejamiento de las placas mandíbulas con el fin de graduar los tamaños o granulometrías deseados.

Por consiguiente con este sistema la trituración se verifica en doble fase, una por la acción de los martillos sobre el material a triturar y otra por la fragmentación al chocar el citado material en las placas mandíbulas.

20.-

Su fabricación puede ser realizada con cualquier tipo de materiales, siempre que los mismos sean aptos para la función que han de desempeñar.

25.-

El material a triturar es introducido en la máquina por la parte superior de la cámara pasando a la zona de martillos, los cuales en su régimen de movimiento a la vez de verificar una de las fases de trituración lanza el material sobre las placas mandíbulas y por choque con las mismas se produce otra de las fases de fragmentación del material.

30.-

Para mejor comprensión de esta descripción, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de



la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La Figura 1a., es una vista en corte lateral en alzado de la máquina, y

La Figura 2a., es una vista frontal igualmente en alzado.

- 5.- Consiste esta invención en una máquina trituradora de materiales pétreos y minerales, caracterizada porque consiste en un armazón carcasa de acero de chapa laminada -1-, donde se apoyan los soportes cojinetes -2- que han de sostener y girar el rodete portamartillos y demás elementos que la integran.
- 10.- La máquina propiamente dicha dispone de uno o varios discos portamartillos -3- que van fijados en el eje principal -4-, unidos todos ellos en dicho eje y formando entre ellos en su periferia unos huecos donde se alojan los martillos de trituración -5- por medio de bulones pasadores -6-. Estos discos portamartillos giratorios, en su periferia llevan una pluralidad de orificios o agujeros según los diferentes tipos y capacidad de producción estando aquellos distribuidos equidistantemente o alternativamente.
- 15.- Las placas mandíbulas -7 y 8- donde se verifica una de las principales funciones de trituración de los materiales van sostenidas mediante bulones pasadores -9- y uno o varios amortiguadores separadores -10- compuesto de una barra roscada con amortiguadores de caucho resortes de acero u otros elementos apropiado al objeto a que van destinados.
- 20.- Uno o varios amortiguadores -11- compuesto de vástago roscado y resorte apropiados se destinarán a sostener el empuje de la presión ejercida en la segunda placa mandíbula -8-.
- A fin de evitar desgastes prematuros del armazón o carcasa -1- esta irá revestida interiormente con placas de acero -12- intercambiables.
- 30.- Esta máquina podrá ir provista de una parrilla -13- colo-



342587

cada en su parte inferior o de salida recambiable, con objeto de limitar los tamaños del material a triturar

El accionamiento de esta máquina se verificará mediante una polea volante -14- alojada en el eje principal.

- 5.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

- 10.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Máquina trituradora de materiales pétreos y minerales, caracterizada porque consta de un armazón donde se apoyan los soportes cojinetes que han de sostener y girar el rodete portamartillos.

15.-

2ª.- Máquina trituradora de materiales pétreos y minerales, según la reivindicación anterior caracterizada porque consta de uno o una pluralidad de discos portamartillos los cuales van fijados al eje principal y unidos todos ellos en dicho eje, formando entre los mismos en su periferia unos huecos donde se alojan los martillos de trituración sostenidos por medio de unos bulones de acero.

20.-

3ª.- Máquina trituradora de materiales pétreos y minerales según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque los discos portamartillos giratorios en su periferia llevan una pluralidad de orificios según los diferentes tipos de capacidad de producción, distribuidos equidistantemente o alternativamente.

25.-

4ª.- Máquina trituradora de materiales pétreos y minerales, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque consta de una cámara donde se dispone de unas placas llamadas mandíbulas sostenidas por bulones pasadores con posibilidad de un cierto gi-

30.-



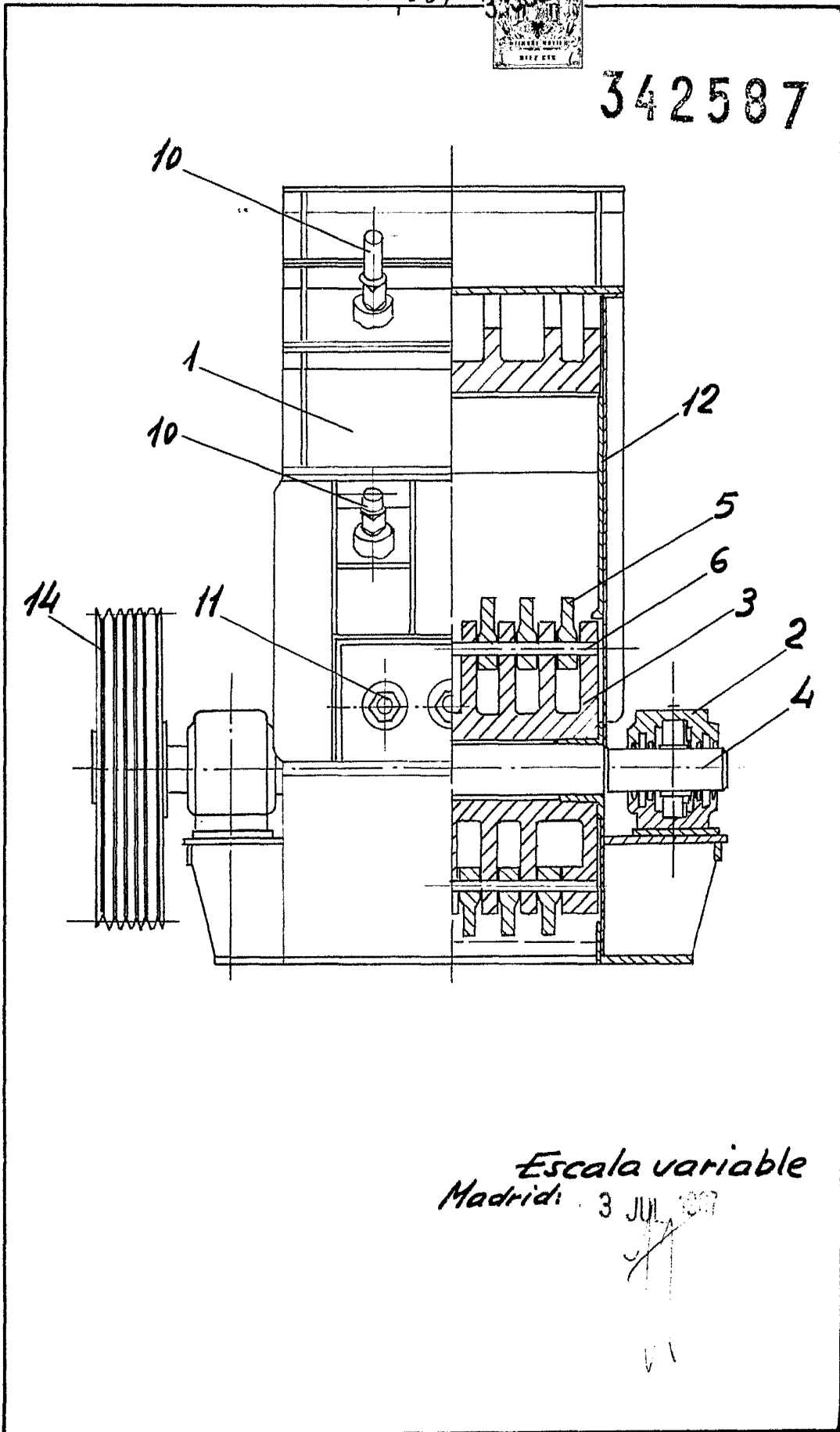
342587

eo cuando la acción de los golpes del material lo exige y dispositivos de acercamiento o alejamiento de las citadas placas mandíbula aparte de la función que desempeñan como amortiguadores.

5.- 5a.- Máquina trituradora de materiales pétreos y minerales, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque en la parte inferior del rodete portamartillos puede llevar si conviene una parrilla móvil o fija por donde pasará el material triturado para lograr el tamaño deseado.

10.- 6a.- MAQUINA TRITURADORA DE MATERIALES PETREOS Y MINERALES. Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 3 JUL 1967

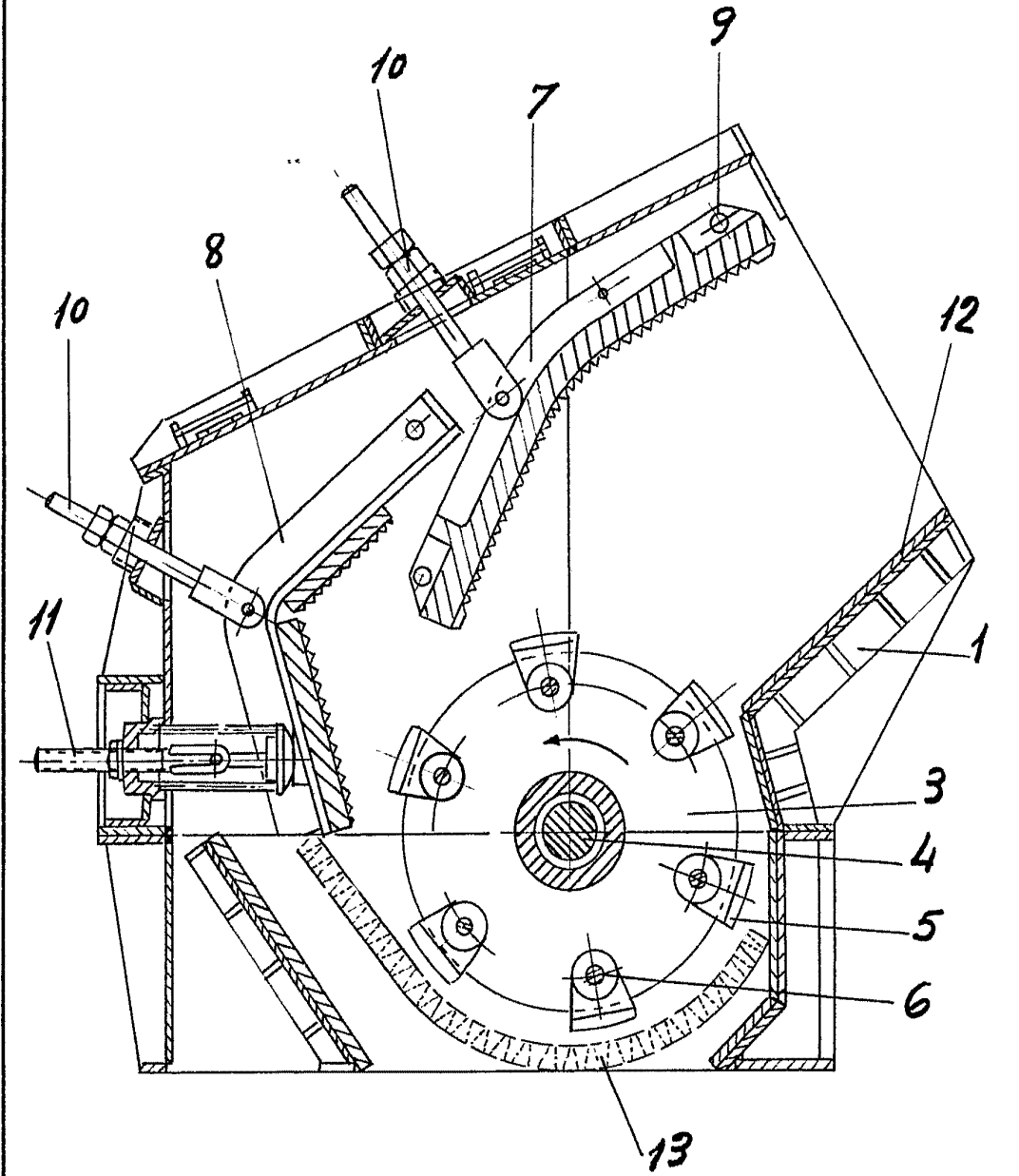


Escala variable
Madrid: 3 JUL 1907

[Handwritten signature]



342587



Escala variable
Madrid: